

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
BBVA COLOMBIA
MARZO 01 DE 2019**

En reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el día de hoy, 01 de marzo de 2019, fueron adoptadas las siguientes decisiones:

1. Aprobar el informe anual presentado por la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo a los accionistas.
2. Aprobar los Estados Financieros individuales y consolidados del ejercicio 2018.
3. Aprobar el Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto.
4. Destinar irrevocablemente el 47.5% de las utilidades del año en curso 2019, para incrementar la reserva legal al término del ejercicio, según lo dispuesto en el Decreto 1771 de 2012, incorporado en el Decreto Único 2555 de 2010, artículo 2.1.1.1.13., literal a), para que estas utilidades computen en el patrimonio adicional de BBVA Colombia a partir de la fecha y, de esta manera, mejorar la solvencia de la entidad.
5. Aprobar la destinación del equivalente al 1% de las utilidades del ejercicio de 2018 para continuar adelantando el Programa de Responsabilidad Corporativa del Banco durante el ejercicio 2019.
6. Aprobar la reforma parcial del Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Asamblea General de Accionistas y Reglamento Interno de la Junta Directiva.
7. Aceptar la renuncia de la Dra. Ana María Ibáñez Londoño como Miembro Independiente de la Junta Directiva de BBVA Colombia.
8. Designar al Dr. Felipe Cifuentes Muñoz como Miembro Independiente de la Junta Directiva de BBVA Colombia por el periodo estatutario restante (marzo 2019-marzo 2020).
9. Aprobar la fijación de honorarios de la Junta Directiva para el periodo 2019-2020.
10. Aprobar la ratificación de la elección de la firma de Revisoría Fiscal, así como los honorarios por el ejercicio 2019 y demás apropiaciones de recurso humano y técnico.